



O/1.287 M1 2591/2023

A LA PRESIDENCIA

ASUNTO: Aprobación del PROYECTO MODIFICADO N°1 de las obras de:
« RECONSTRUCCIÓN DEL PANTALÁN N°5 DE ORILLAMAR ».

Propuesta del Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras, director facultativo de las obras

En relación al contrato de obras del asunto, de acuerdo con la resolución del órgano de contratación de fecha 14.01.2025 por la que aprueba la continuidad provisional de las obras y se acuerda el inicio del expediente para la modificación del contrato, se ha procedido a la redacción del proyecto MODIFICADO N°1 de las obras con fecha 26.05.2025, que da como resultado un presupuesto de contrata íntegro y líquido de 570.375,39 Euros, sin IVA.

El presupuesto original del contrato asciende a 499.750,00 Euros sin IVA, por lo que existe un incremento presupuestario de 70.625,39 Euros s/IVA (SETENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO EUROS Y TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS).

Como consecuencia de ello es necesario habilitar el crédito correspondiente para abonar al Contratista de las obras el Saldo resultante, con cargo al Presupuesto de Inversiones para el presente año de 2025.

Por todo ello se propone al Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo que acuerde la aprobación del Proyecto Modificado y del saldo resultante, correspondiente a las obras de « RECONSTRUCCIÓN DEL PANTALÁN N°5 DE ORILLAMAR », que incrementa el presupuesto vigente en la cantidad de 70.625,39 Euros.

Vigo a fecha de la firma digital

EI JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS
Fdo: Jose Enrique Escolar Piedras

(Firmado digitalmente)

